

Tercera Reunión  
Guatemala, 25 de marzo de 1957

INFORME SOBRE EL SEGUNDO CENSO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE EL SALVADOR  
Preparado por la Dirección General de Estadística y Censos de El Sal  
vador

Introducción

La Ley Orgánica del Servicio Estadístico, promulgada el 21 de marzo de 1955, en lo referente a Censos, dice:

"Art.2.- Los Censos Nacionales serán levantados en las siguientes épocas: c) Industrial y Comercial, cada cinco años (a partir de mil novecientos cincuenta y dos, fecha del primero)"

El Subcomité de Coordinación Estadística del Istmo Centroamericano por otra parte, en su 2a. Reunión, trató el problema de las Estadísticas Industriales y recomendó a los gobiernos de Guatemala, El Salvador y Costa Rica que anularan esfuerzos para el levantamiento de su próximo Censo Industrial y Comercial, organizando previamente un Grupo de Trabajo integrado por los funcionarios a cuyo cargo corren las tareas de ese Censo en cada país.

Tomando en consideración lo anterior, se constituyó el Grupo de Trabajo para Censos Industriales y Comerciales, el cual tuvo su primera reunión en la Dirección General de Estadística y Censos en San Salvador, del 24 al 28 de Septiembre de 1956, integrado así: Costa Rica, René Sánchez Bolaños; Guatemala, Ramón Morales Franco; El Salvador, Luis Raúl Rodríguez, José Enrique Jurado, Domingo Obdulio Castillo, Juan Alberto Ayala y Napoleón Salamanca. Este Grupo de Trabajo efectuó su Segunda Reunión en la Dirección General de Esta-

/distica y Censos de

dística y Censos de Costa Rica, del 10 al 15 de Diciembre de 1956, con la asistencia de los señores: René Sánchez Bolaños y Rafael Trigueros M., por Costa Rica; Luis Raúl Rodríguez y José Ángel Flamenco, por el Salvador; Ramón Morales Franco, por Guatemala; Rubén Dárdano Herrera por Panamá; Efraín Murcia Camacho por el Instituto Interamericano de Estadística, y Abraham Aidenoff por la Oficina de Estadística de Naciones Unidas. (Doc.SC.2/III/DT/19).

#### I. ENCUESTA DE PRUEBA

Con el fin de probar la eficiencia de los cuestionarios a emplearse para investigar la industria, el comercio y el rendimiento promedio de los empadronadores, se llevó a cabo una encuesta de prueba con el personal de planta de la Dirección General, el cual fué adiestrado durante tres días. Para que la prueba fuera efectiva, se seleccionaron áreas adecuadas.

La encuesta se realizó entre el 28 y 29 de Noviembre de 1956, habiéndose empadronado 83 establecimientos comerciales y 25 industriales; de estos últimos, 20 resultaron ser industrias en pequeño y 5 en grande. Después de ordenar los cuestionarios, revisarlos, hacer conversión de medidas y las codificaciones correspondientes, se comprobó que la investigación sobre industrias grandes no era suficiente para formar un criterio, por lo cual se optó por investigar 20 principales industrias diseminadas en diferentes rubros de la capital.

Se comprobó igualmente que en los cuestionarios para la in

/industria en pequeño,

dustria en pequeño, no conviene investigar el personal y sueldos discriminados por sexo, la materia prima discriminada por nacional y extranjera, combustibles y lubricantes por clase, e inventarios e inversiones en bienes de capital, ya que, por la carencia de registros y por las características inexactas de estos rubros, no es posible determinarlos con exactitud.

En los cuestionarios de industria, se comprobó que ninguno de los rubros ofrece mayores dificultades, pues las respuestas en su mayoría pueden obtenerse en forma satisfactoria de los registros.

También en el cuadro horas-hombre trabajadas, la información se circunscribió al mes de diciembre y no a una semana.

En el cuestionario de comercio, se comprobó que no es necesario el uso de dos cuestionarios (uno para el comercio en pequeño y otro para el comercio en grande), ya que el contenido de ambos presenta muy pocas diferencias.

El uso de códigos de artículos, clasificación de actividades económicas, lista de industrias, productos y materias primas, así como la división administrativa y otros, demostró ser eficiente en la crítica.

En lo que respecta al rendimiento diario, se puede establecer que en una jornada de trabajo un empadronador puede diligenciar de 12 a 15 cédulas de establecimientos de industria pequeña, o 10 de comercio y de 4 a 5 de industria grande.

## II. PROPAGANDA Y PUBLICIDAD

El plan elaborado para la propaganda de este Segundo Censo, empezó a desarrollarse desde el 25 de Noviembre de 1956. En dicha tarea colaboraron los cines nacionales y particulares, la Cámara de Comercio e Industria, el Departamento de Relaciones Públicas de la Presidencia de la República, empresas de transportes urbanos, y, de manera especial, la Aviación Militar Nacional, que resultó ser uno de los medios más eficientes.

Se promovió entre pintores y dibujantes, un concurso de motivos alusivos al Censo. Los triunfadores que clasificaron en los primeros puestos, recibieron compensaciones en dinero, diplomas de honor, y sus trabajos fueron reproducidos en los carteles que posteriormente han sido colocados en los sitios más visibles y concurridos del país (casas comerciales, cines, buses, etc.).

## III. PLANIFICACION Y DESARROLLO DEL SEGUNDO CENSO INDUSTRIAL Y CCMERICIAL

a) Colaboración cartográfica. La Sección de Cartografía Estadística de la Dirección General preparó, a partir de diciembre de 1956, planos de todas las cabeceras municipales de la República, así como mapas que demuestran la red vial de los Departamentos. Para facilitar las labores de empadronamiento, las ciudades grandes se han dividido en sectores.

b) Preparación de formularios. Con la experiencia adquirida en la encuesta de prueba y atendiendo a las recomendaciones de la primera y segunda reuniones del Grupo de Trabajo para el Levanta-

miento de Censos Industriales y Comerciales, y después de discutir ampliamente con miembros de instituciones gubernativas y del comercio e industria, quedaron aprobados los formularios para el Segundo Censo Industrial y Comercial, así: cuestionario industrial (C I 1) a usarse en aquellos establecimientos que emplean de 1 a 4 personas y el cuestionario industrial (C I 2) para los que emplean 5 o más personas.

El cuestionario comercial (CC 1), se usará para todos los establecimientos comerciales de servicio, que estén localizados en el área urbana.

Los formularios que se emplearán, son: Boleta de empadronamiento, Informe diario del empadronador, Informe diario del inspector, Boleta de citación, Informe del Jefe Departamental, y otros de menor importancia.

c) Reclutamiento, adiestramiento y selección del personal. El reclutamiento de personal se hizo estableciendo una serie de requisitos mínimos (hoja de Solicitud en anexo) que fueron divulgados por medio de la prensa y la radio durante diciembre de 1956 y primera semana de 1957. Como resultado se recibieron 225 solicitudes de aspirantes a empadronadores. Estos solicitantes se sometieron a un examen de admisión que versó sobre geografía patria y redacción, matemáticas, y cultura general. Fueron aprobados 115 candidatos, quienes recibieron un curso intensivo de seis días (programa y horario anexos). El adiestramiento estuvo a cargo de personal de la Dirección

/General.

General. Posteriormente, hubo una prueba final mediante la que fueron seleccionados 80, a cada uno de los cuales se le confirió el nombramiento de Empadronador del Segundo Censo Industrial y Comercial. El resto quedó como personal de reserva para ser llamados en caso de necesidad. Se impartió también un curso adicional de una semana para el adiestramiento de Inspectores.

d) Empadronamiento. Después de preparar las cédulas, cartapacios, planes, mapas y todo el material de escritorio, se procedió al empadronamiento que fué iniciado el 12 de febrero simultáneamente en los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate, y terminó el 22 del mismo mes. Para cada municipio se dió una lista detallada de las industrias y comercios existentes en el país durante 1951, así como listas de las industrias que están incluidas en la investigación mensual de la Sección de Estadísticas Industriales Continuas. En la misma forma se organizó el empadronamiento en la Zona Oriental (Departamentos de San Miguel, Usulután, Morazán y La Unión). El empadronamiento se efectúa conforme a instrucciones que se imparten por escrito o verbalmente. Las autoridades civiles y militares prestan su valiosa cooperación.

#### IV. RESULTADOS OBTENIDOS

Al momento de preparar este informe, la marcha de los trabajos es satisfactoria y se ha comprobado con datos preliminares, que en algunos departamentos del país, el aumento de establecimientos industriales y comerciales alcanza un 40% (cuadro adjunto).

Al 15 de marzo se habían empadronado 9 Departamentos y se calcula que para el 12 de abril se habrán terminado las zonas urbanas del país.

DATOS SOBRE ASPIRANTES A EMPLEO EN EL RAMO DE ECONOMIA

1. Nombre y Apellido \_\_\_\_\_  
2. Dirección \_\_\_\_\_  
3. Edad \_\_\_\_\_ años      4. Lugar de nacimiento \_\_\_\_\_  
5. Nacionalidad \_\_\_\_\_      6. Estado civil \_\_\_\_\_

7. Personas que dependen del aspirante:

Nombre	Parentesco	Nombre	Parentesco
--------	------------	--------	------------

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8. Educación:

Nombre de la escuela, colegio o universidad	Fecha de asistencia	Clase de estu- dios realizados	Títulos obtenidos
--	------------------------	-----------------------------------	----------------------

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

9. Está dispuesto a someterse a exámen de admisión? Sí  No
10. Tiene impedimentos para salir a los pueblos y cantones del país?  
Sí  No
11. Está dispuesto a recibir una semana de adiestramiento, sin de-  
ven- gar sueldo? Sí  No
12. Cuántos años tiene de trabajar: Con el gobierno \_\_\_\_\_  
con particulares \_\_\_\_\_
13. Indique los nombres de tres personas que puedan dar referencias  
sobre su trabajo y persona

Nombre	Dirección
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

San Salvador,      de Enero de 1957  
F)

NOTA: Si faltare algún requisito, no será cursada la presente solici-  
tud. Marque con una X la respuesta que convenga.

Section 1: Introduction

Section 2: Methodology

Section 3: Results

Section 4: Discussion

Section 5: Conclusion

Section 6: References

Section 7: Appendix

Section 8: Bibliography

Section 9: Index